

era tal que no permití nunca que en los partes de las batallas se cometiese la menor adulteración del relato de los hechos.

Bismarck dice, á propósito del parte en que se dió cuenta á la Emperatriz de la victoria de Gravelotte:

«Yo me había permitido en aquel despacho algunos arabescos, pues respecto del extranjero necesitábamos un poco de espuma de champagne; pero la modestia de nuestro Soberano, que perseveró en la verdad más estrecha, no toleró la más mínima exageración. En el segundo despacho, los resultados de la victoria fueron reducidos á su más modesta expresión; pero entonces protestaron Moltke y Roon, pues había faltas en las noticias militares. Solo el cuarto despacho se hizo correcto y S. M. lo firmó.»

Terminada la guerra, los alemanes llevaron en triunfo al Emperador. En la columna de la victoria, que se levantó de 195 pies de altura, el escultor hizo un bajo relieve para la parte inferior, en el que se representaba á Guillermo. El Emperador mandó sustituir esta figura con una alegórica de Prusia con las facciones de la Reina Luisa.

El 2 de Setiembre de 1873 se verificó la inauguración de esta columna. «Bella Victoria ha hecho usted, dijo el Emperador al escultor Drake, solo me parece demasiado colosal;» y el escultor contestó: «Tan colosales son las victorias de V. M., que podría perdonarse haber creado una demasiado grande.»

Cuando el 2 de Junio de 1878 fué víctima de un odioso atentado, la indignación fué grande. El, recordando que aquel día tenía invitado á su mesa al Shah de Persia, exclamó al ser conducido á palacio: «¡Pobre Shah! no tendrá su comida en palacio.»

El telegrama nos ha comunicado ayer la triste noticia del fallecimiento de esta gran figura de la historia contemporánea de Alemania.

Un apreciable corresponsal nuestro, acreedor á la mayor confianza, nos ha dirigido un laconico telegrama que así lo expresa.

¡Ojalá no se confirme la noticia de nuestro corresponsal!

VIDA MILITAR

CALCULO MATEMATICO

Haciendo arma de oposición, tanto en las Cortes como en la prensa, se ha censurado ágramente al Sr. Ministro de la Guerra por haber llamado á las filas del Ejército activo 55.000 hombres del último reemplazo.

Ninguna clase de razonamientos ni de consideraciones, basadas estas últimas en la imprescindible necesidad de mantener dicho Ejército activo con su fuerza reglamentaria, y nada más que reglamentaria, han servido para convencer á los que desde un principio se proponían, ora apelando al sentimentalismo, ora echando cuentas muy galanas, entorpecer por todos los medios posibles una medida de trascendencia y de la cual dependen siempre altos intereses nacionales.

Nosotros, sin embargo, nos propusimos también demostrar la inexactitud de los datos apuntados por los *obstruccionistas*, y al efecto, indagamos hasta los últimos detalles acerca del particular, con objeto de presentarlos al público, y que éste conceda luego la razón á quien verdaderamente la tenga.

Los 55.000 hombres pedidos del reemplazo del año actual se distribuyen de la siguiente manera:

Puerto Rico	800
Cuba	5.700
Filipinas	234
Península	45.904
Canarias	362
Tercios de marina	2.000
Total	55.000

Para pedir esta fuerza se tuvo en cuenta: 1.º Que se licenciarán del reemplazo del 84 y primero del 85, 37.945 hombres. 2.º Que se le y que cubrir 2.136 plazas vacantes. 3.º Que las bajas probables, calculadas hasta el reemplazo de 1887, son 11.095. Resulta, pues, que hay necesidad absoluta de reemplazar 51.176 soldados; no sin advertir que también ingresarán otros 5.272 correspondientes al segundo reemplazo de 1885 y que ahora se encuentran con licencia limitada, por cuyo motivo, el pedido tiene forzosamente que ascender á 45.904 hombres.

Vemos por armas é institutos la justificación exacta del mismo pedido.

En infantería se licenciarán durante el año, los individuos procedentes del reemplazo del 84 y primero del 85, con arreglo al art. 4.º de la vigente ley de reemplazos y á las necesidades orgánicas iniciadas por la de 9 de Junio de 1882, regresando por este concepto á sus hogares, 26.960 hombres, que con las 1.800 plazas vacantes y las 6.317 bajas probables calculadas, arrojan un total de 35.172 soldados; pero como del segundo reemplazo del 85 ingresarán también 2.156 individuos, resulta que el arma de infantería necesita durante el año actual 33.016 nuevos soldados.

En caballería se licencian 5.491 hombres, hay 109 plazas vacantes, las bajas probables calculadas son 2.691, figurando en ellas los individuos que han de sostenerse constantemente con licencia temporal. Necesita, por lo tanto, esta arma 8.291 hombres; ingresan en ella 2.310 del segundo reemplazo del 85, luego ha de contar con 5.981 nuevos soldados.

En artillería obtienen licencia 3.883 soldados, hay 95 plazas vacantes, se calculan las bajas probables, bajo la misma forma que en caballería, en 1.511 hombres, necesitando, por lo tanto, esta arma 5.489 reemplazos; pero como ingresan 532 del 85, resulta que hay necesidad de 4.957 pertenecientes al 86.

En ingenieros se licencian 1.127 soldados, hay 14 plazas vacantes, gradúanse las bajas probables en 486; se necesitan 1.627 individuos, pero como ingresan 167 del segundo reemplazo del 85, el del 86 ha de contribuir con 1.460.

En administración militar se licencian 325 individuos, hay 20 plazas vacantes, se calculan en 90 las bajas probables, necesitando por lo tanto 435 nuevos soldados; pero al ingreso del 85 queda reducida la cifra á 350 del 86.

En sanidad militar se licencian 159 soldados, hay tres plazas vacantes, luego se necesitan 162 individuos; descontando de éstos los 22 que ingresarán del segundo reemplazo del 85, quedan 140 para el del 86.

Sumadas todas las cifras anteriores que desmenuzamos por armas, aparece de una manera clara y terminante que son necesarios 51.176 nuevos soldados; pero descontando los 5.272 del segundo reemplazo del 85, queda reducida la cifra á 45.904, ni un hombre más ni un hombre menos.

No obstante, para demostrar hasta el último extremo la falta de base que tenían los impugnadores de la legal medida adoptada por el Sr. Ministro de la Guerra, diciendo unas veces que conculcaba la ley de reemplazos y otras la de presupuestos, vamos á especificar por clases y armas la fuerza presente en los cuerpos armados del Ejército de la Península el día 1.º de Diciembre último.

En infantería figuraban 2.997 soldados del reemplazo de 1884, 29.117 del primero del 85, 19.505 del segundo del mismo año, 5.826 voluntarios reenganchados y perpetuados, habiendo 1.895 plazas vacantes. Total de fuerza reglamentaria, 59.340 hombres.

En caballería figuraban 5.314 soldados del reemplazo del 84, 4.914 del primero del 85, 3.202 del segundo del mismo año, 850 voluntarios, reenganchados y perpetuados, y existiendo 109 plazas vacantes, quedaba la fuerza reglamentaria de 14.389 hombres.

En artillería figuraban 2.920 soldados del reemplazo del 84, 3.383 del primero del 85, 3.922 del segundo del mismo año, 420 voluntarios, reenganchados y perpetuados, y habiendo 95 plazas vacantes, quedaba la fuerza reglamentaria de 10.740 hombres.

En ingenieros figuraban 1.048 soldados del reemplazo del 84, 1.527 del primero del 85, 1.443 del segundo del mismo año, 339 voluntarios, reenganchados y perpetuados, y teniendo 14 plazas vacantes, quedaba la fuerza reglamentaria de 4.371 hombres.

En administración militar figuraban 246 soldados del reemplazo del 84, 416 del primero del 85, 254 del segundo del mismo año, 291 voluntarios, reenganchados y perpetuados, y contando con 20 plazas vacantes, quedaba la fuerza reglamentaria de 1.227 hombres.

En sanidad militar había 170 soldados del reemplazo del 84, 15 del primero del 85, 190 del segundo del mismo año, 128 voluntarios, reenganchados y perpetuados, y existiendo tres vacantes, quedaba la fuerza reglamentaria de 506 hombres.

Sumados todos estos datos parciales, la fuerza existente en el Ejército de la Península era de 90.573 soldados, esto es, estrictamente ajustada á cuanto se halla prevenido, mejor dicho, inferior á la que pudiera tenerse.

Y ahora que hemos hecho este cálculo, penoso sí, pero necesario para apreciar en toda su pureza la marcha correcta del Sr. Ministro de la Guerra en cuestión tan debatida, pueden los impugnadores seguir representando el papel de Aristarcos; pues abrigamos la seguridad de que sus ataques no harán mella en la sensatez del público, ajeno en un todo á la utilización de armas políticas.

EL PARLAMENTO

SENADO

Abierta la sesión de ayer á las tres de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Marqués de la Habana, se lee y aprueba el acta de la anterior y se da cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Cuesta y Santiago presenta una exposición contra las admisiones temporales.

El Sr. Martínez Durango presenta otras exposiciones de Valencia en contra del mismo proyecto.

El Sr. Ruiz replica á la Presidencia que le reserve el uso de la palabra para cuando esté presente el Ministro de Hacienda.

El Sr. Mena y Zorrilla pide á la Mesa que si es posible, que no presente la comisión de admisiones temporales dictamen de este proyecto hasta que oiga los informes de una comisión que la provincia de Sevilla ha nombrado con este objeto.

ORDEN DEL DIA

Sin debate se aprueban unos dictámenes de carreteras y ferrocarriles.

El Sr. General Jovellar (para alusiones), explica su intervención en la autorización para publicar leyes militares.

Después de explicar el estado de la ley de autorizaciones, vigente hacia tres años cuando el orador llegó al Ministerio de la Guerra, examina lo que en su tiempo hizo la comisión redactora en la ley de Enjuiciamiento militar, limitado á reformar las antiguas ordenanzas.

Hace la historia de las reformas intentadas en las antiguas ordenanzas en distintas épocas.

Estudia concienzudamente y con muchos conocimientos técnicos el origen y el alcance de las ordenanzas, y por no prolongar el debate, termina defendiendo la ley de Enjuiciamiento que á su juicio no tiene los defectos que se le atribuyen.

El Sr. General Salamanca pronuncia algunas palabras para desvanecer un error involuntario de su discurso de ayer.

El Sr. Hernández de la Rúa (de la comisión), afirma que la ley de Enjuiciamiento llenó un vacío de la legislación militar, y asegura que leyes publicadas por la de autorización están en armonía con las bases que se le atribuyen.

El Sr. General Salamanca considera superior las antiguas ordenanzas á las leyes militares posteriores, y dice que estas leyes no eran indispensables.

Los oradores rectifican varias veces, y el dictamen queda aprobado.

El arrendamiento de tabacos

derón y Herce, Ruiz Gómez y García Barzaualana, que por sus estudios rentísticos han debido, á juicio del orador, formar parte de la comisión. Recoge también en su discurso algunas alusiones que se le han dirigido en la Cámara, contra los cargos de administrador público y de jefe de la administración de la Torre, y lamenta que los actuales Ministros no se hayan ocupado de trasladar las cenizas del ilustre Duque á un panteón.

Se muestra en todos sus discursos adversario resuelto del arriendo del tabaco, y dice que, según ha visto en el Código tan devoto al Gobierno como El Correo, el doctore del tabaco en Filipinas, es la razón del *crucis* porque en Atalaya, aquella isla.

El orador apaña la terminación de su discurso para el lunes.

El Sr. Ministro de Hacienda recoge algunas frases del Sr. García Torres, explicando un artículo del contrato á que las frases se refieren, y se reserva para contestar ampliamente el discurso del Sr. García Torres en la sesión próxima.

Se suspende el debate y se levanta la sesión á las seis y media.

CONGRESO

Abierta la sesión de ayer bajo la presidencia del Sr. Martos, léese y se aprueba el acta de la anterior y se da cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Pando pide al Ministro de Hacienda se ocupe de la situación de varios Ayuntamientos del distrito de Seguros, á quienes el Banco de España reclama debitos caducados; al de Ultramar un expediente sobre extensión de derechos para los materiales destinados á un muelle en Cuba, y denuncia al de la Guerra la existencia de un Oficial del ejército sujeto á Consejo de Guerra, á quien se ha dado un destino.

(La Presidencia llama la atención del General Pando acerca de la gravedad de sus palabras.)

Concluye el General Pando diciendo que á ese Oficial se le ha dado un destino cuando el Ejército está sufriendo de mortalidad y justicia.

Llama la atención del Ministro, cuya buena fe cree que ha sido sorprendida.

El Sr. Ministro de Fomento da lectura al proyecto de ley aumentando la subvención del ferrocarril de Linares á Almería.

El Sr. Manteiga pregunta al Ministro de Fomento si está dispuesto á derogar el decreto que limita el ferrocarril de Valencia á Cuenca, en Utiel.

El Sr. Ministro de Fomento manifiesta que no puede acceder á esta petición.

El Sr. Manteiga anuncia una interpelación sobre este asunto.

ORDEN DEL DIA

Apróbandose sin discusión varios dictámenes referentes á obras públicas, entre ellos el que en el ferrocarril de Valladolid á Calatayud por el de Medina del Campo á Calatayud.

Prosigue el debate sobre el ferrocarril de Cádiz á Algeciras rectificando el Sr. Sánchez Mira, insistiendo en que este proyecto carece de información técnica.

El Sr. Duque de Almodóvar manifiesta que renuncia á su rectificación para ocuparse con más extensión al combatir el artículo 1.º.

El Sr. Marqués de Mochales y Garrido Estrada rectifica.

Se suspende la discusión; pero como existiera en esto hablando el Sr. Duque de Almodóvar, se molesta, y se producen algunas reclamaciones.

Apruébase en votación ordinaria el dictamen sobre el acta de Matanzas.

Apru base sin discusión un proyecto de ley de carretera de Gijón á Navia.

El Sr. Marqués de Mochales pide que se cuente el número de Diputados que hay en el salón, y no resultando número suficiente para votaciones, se suspende la aprobación de proyectos, y se pone á discusión el de ley de sanción.

El Sr. Mellado repudia su discurso; manifiesta que descartada ya la exposición de dictamen, hecha en la primera parte de su oración, va á ocuparse de los fundamentos del dictamen.

Dedica un recuerdo á las Cortes del 69, en la que se sostuvo importante debate, tomando parte en él hombres políticos distinguidos, gloria de la tribuna española, concurriendo todos en la sanción penal, pero no en la cuestión previa.

Dice que el Sr. Villaverde, en su excursión de ayer por Francia, Inglaterra y Holanda, tuvo buen cuidado de no pasar por ningún puerto belga, para no encontrarse con el artículo de la Constitución que prohíbe terminantemente la previa autorización.

Anulándose los procedimientos en los distintos partidos, pone de relieve las ventajas indudables de los procedimientos liberales.

Respecto al temor manifestado por el señor Villaverde de que con la nueva ley surjan innumerables casas de juego disfrazadas de círculos recreativos, sostiene el orador que la ley que se discute ofrece precisamente más garantías en contrario, puesto que quedan amplias y bien definidas las facultades administrativas y completamente libre la acción penal.

Ocupándose de la situación de Europa, cuyos peligros señaló el Sr. Villaverde, demostró el orador que precisamente surgen por la falta de expansión y libertades. Con este motivo el orador presenta un acabado cuadro del estado social de Rusia y Alemania.

Reseña ligeramente las vicisitudes de las sociedades secretas, demostrando que de nada sirve el sistema restrictivo, y buena prueba de ello la preponderancia feniana en Irlanda.

Termina diciendo que la comisión no pide más la libertad, que como dijo un ilustre moralista, sólo es la justicia garantizada.

constantemente trabajan contra ellos por procedimientos ilegales.

Declara que el partido conservador no había hecho hasta ahora oposición decidida al Gobierno por no embarazar su marcha; pero desde el momento en que habiéndose empezado á cumplir nuestro programa—dicen luego como nuestros principios y nuestros procedimientos empezaron á realizarse por medio de leyes, nuestra oposición será energética y á nuestros principios comprendemos los nuestros. Ya nos toques, pues, y con esto termino, en línea de batalla.

(Con motivo de la interpretación de ciertas palabras del voto particular del Sr. González, crúzase diversas breves rectificaciones entre los Sres Villaverde y González, demostrando ambos sus buenas condiciones de polemistas.)

El Sr. Mellado empieza su rectificación á las siete menos cuarto. Amplia los argumentos de su discurso con nuevos datos. Se lee el dictamen sobre la Transatlántica, y se levanta la sesión pública á las siete, quedando el Congreso reunido en sesión secreta.

TELEGRAMAS

(De la Agencia Fabra.)

INCERTIDUMBRE
No se confirma el rumor de que han estallado otras insurrecciones en las plazas del interior de Bulgaria.

ENTUSIASMO
Los periódicos refieren que cuando el Secretario de Estado leyó en el Parlamento los párrafos del discurso de la Corona referentes al septenario militar, la mayoría de los Diputados dió grandes muestras de aprobación.

NO ES CIERTO
En la sesión de la noche última de la Cámara de los Comunes, el Subsecretario de Estado, Ferguson, después de confirmar que el movimiento insurreccional de las plazas de Silistria y Rústchuk, fué completamente reprimido, añade que reina tranquilidad en todo el territorio búlgaro.

Resulta, por lo tanto, sin fundamento los rumores que los rusos fillopan particularmente desde la frontera de Bulgaria, diciendo que este principado es presa de espantosa anarquía.

NOS ALEGRIAMOS
Carece de fundamento lo que asegura ayer tarde Le Temps, de París, sobre el estado del Emperador Guillermo.

Los órganos oficiosos aseguran que el anciano Monarca goza de excelente salud. La verdad es que ayer mañana ha despedido como de costumbre oyendo la lectura de varios informes y por la tarde ha dado un paseo de una hora en coche.

FALLECIMIENTO
Un despacho particular de Roma anuncia el fallecimiento ocurrido ayer, según dice, del padre Beck, General de la compañía de Jesús.

CONSEJOS DE GUERRA
Se han constituido en Rústchuk los Consejos de Guerra, los cuales funcionan con mucha actividad.

No se tiene aún noticia de que hayan empezado los fusilamientos en dicha plaza.

VIAJE
La Reina de Inglaterra saldrá definitivamente para Aix-les-Bains el 4 de Abril, permaneciendo diez y siete días en dicho punto.

Después irá á Alemania.

INCENDIOS
Una partida armada ha incendiado varios molinos y otras construcciones rurales en las inmediaciones de Botkill, en el condado de Limerick.

El fuego tomó grandes proporciones. Los incendiarios no han sido todavía habidos.

El delito se atribuye á varios colonos á quienes se obligó al pago de los arrendamientos.

NO SON TANTAS
De las informaciones de buen origen sobre la insurrección de Bulgaria, resulta que las noticias de procedencia rusa exageraron grandemente la importancia del movimiento, pretendiendo que se habían pronunciado siete plazas.

Se sabe por conducto oficial que no hay más sublevación que en Silistria y Rústchuk donde, como es sabido, se ha restablecido por completo el orden.

La prensa inglesa alienta á los búlgaros á resistir contra las influencias y las intrigas moscovitas.

Ha llamado la atención lo que asegura una correspondencia de Viena de que el Sr. Hitron, Ministro de Rusia en Bucarest, ha sido el instigador del movimiento de Silistria y Rústchuk.

RELECCIONES
Según el resultado general de las elecciones del Parlamento alemán, se compondrá éste de 221 votos favorables al septenario y 176 contrarios al mismo.

OPINIONES
Varios periódicos franceses y austriacos pretenden que no es exacta la noticia relativa á la circular diplomática de Rusia anunciando que esta potencia se separa de la triple alianza, y recaba para sí completa libertad en los asuntos de Europa.

EXPLOSION
Ha ocurrido una explosión de fuego grisón en las minas de carbón de piedra de Quaregnon.

Se han salvado 10 mineros, pero quedan 140 entre las galerías.

PARLAMENTO ITALIANO
El Parlamento italiano ha sido convocado para el jueves próximo.

INFORMES
Los informes de todas las ciudades de Bulgaria anuncian que reina tranquilidad completa.

CONFERRENCIA
El representante otomano Riza-Bey ha celebrado una conferencia con los Regentes, á quienes aconsejó que se pusieran de

acuerdo con los demás partidos para elaborar un programa común y procurar ganarse la benevolencia de Rusia.

Insistió en la necesidad urgente de hacer concesiones á esta potencia.

También insistió en la conveniencia de nombrar un Ministro de la Guerra favorable á Rusia.

Añadió que después discutiría otras concesiones que deben hacerse.

La Regencia ha contestado que su conducta pasada, probaba su firme deseo de llegar á un acuerdo con Rusia, y que el agente búlgaro en Constantinopla aceptó todas las concesiones propuestas por el gran Visir, compatibles con los intereses de Bulgaria.

DELITO DE REBELION EN RUSTCHUK
El Consejo de guerra ha condenado á la pena de muerte á nueve militares y á quince años de presidio á cinco paisanos, todos por el delito de rebelión.

El fallo del Coronel Píloff, uno de los jefes del movimiento, ha sido aplazado en vista de la gravedad de las heridas del reo, que se duda pueda sanar.

Los Consejos de las potencias han hecho una gestión colectiva, á fin de que no se cumplan las sentencias antes de que los condenados puedan recurrir al Gobierno de Sofía pidiendo indulto.

MEJORIA DEL EMPERADOR
El Emperador de Alemania seguía ayer bien de salud.

Por la mañana recibió á varias personas, y por la tarde ha dado un paseo en coche.

SUCESOS DE RUSTCHUK
El número de muertos y heridos en los sucesos de Rústchuk asciende á 100 próximamente.

Aquí fué preso Stanoff (y no Zankoff como anunció por error el telegrama á la prensa extranjera), pues Zankoff continúa en Constantinopla.

CÁMARA DE LOS DIPUTADOS FRANCESES
Discusión sobre el recargo de los cereales.

El Presidente del Gobierno, Sr. Goblet, declara que el Gobierno ha rehusado expresar su opinión, pues el país y el Gabinete mismo están divididos sobre esta cuestión.

Añade que el Gabinete cree su unión más necesaria que nunca.

Termina diciendo que este debate no implica de ningún modo una cuestión de confianza.

La discusión continuará mañana.

RELECCIONES DE DIPUTADOS PORTUGUESES
Se cree que las elecciones de Diputados se verificarán mañana con tranquilidad.

Los conservadores cuentan sacar todavía 10 Diputados sobre los cálculos hechos anteriormente.

Tendrán, pues, 40 puestos, y el Gobierno más de 120.

Los republicanos confían obtener una regular minoría por Lisboa y seis puestos por acumulación.

El Mayor Serpa Pinto es también candidato conservador por acumulación.

Los republicanos luchan en Funchal (Isla de Madeira) y en Lagos (Algarves).

PROVINCIAS

En Barcelona se ha acercado al Sr. Muntadas una comisión de obreros de la «España Industrial», acompañada de otras del Municipio y del Centro Industrial de Sans, persistiendo aquella en su pretensión de que se pagasen los días de fiesta; manifestó el Gerente de aquella sociedad, que en el supuesto de que el salario de un día festivo era á los obreros de suma necesidad, no tenía inconveniente en abonarlo siempre que los obreros se comprometiesen por su parte á resarcirle dura te la semana de la fiesta el importe de aquella con el aumento de las horas de trabajo equivalentes; que tan luego como el estado de los negocios le permitiese obtener un dividendo de 6 por 100, se lo vería á abonar el importe de los días festivos como se había venido haciendo hasta hace poco.

Parece que esta propuesta fué desechada por la comisión de obreros.

Ayer, sin embargo, decíase que debe celebrarse, ó tal vez se haya celebrado ya, una reunión general de obreros huelguistas con objeto de resolver la actitud en que han de continuar.

Asegúranos que son en gran número los obreros dispuestos á acudir al trabajo á la primera señal, pues hasta el día de ayer, que cumple un mes que se inició la huelga, no han percibido un céntimo.

Por otra parte, las proposiciones presentadas por el Gerente de la «España Industrial» nada tienen de inaceptables.

En San Carlos de la Rápita ha ocurrido lo siguiente:

Murió un vecino apodado el «Canónigo», y se le mandó un recado al cura párroco para que dispusiera el entierro, pero la contestación de éste fué decir que el entierro valía ocho duros, los cuales le habían de ser entregados previamente.

Ante tan extraña demanda, se indignó la familia del difunto, quien previno á las autoridades, solicitando del Juez municipal permiso para el entierro civil.

de perdigones que pudiera estar entre el carbón.

En Verín, el miércoles de ceniza organizase una manifestación carnavalesca en la que, con general escándalo, se hizo escarbio y befa de algunos actos de la religión católica.

Por el Gobierno civil se ha ordenado formar expediente con objeto de entregar á los tribunales á sus autores.

En la casa de socorro de la Aduna, Málaga, fué curada anteayer tarde una señora llamada doña C. L. S., natural de Vélez, y habitante en la calle de San Juan, á quien, según se dice de público, por celos, inflirió su amante D. J. M. S., muy conocido en esta capital, una herida en la cara y otra en el vientre. El agresor parece que resultó también herido en un muslo.

Puesto en libertad el señor M. en los primeros momentos, fué luego conducido á la Cárcel nuevamente por disposición del Juez del distrito que entiende en el asunto.

Los mozos de las Escuadras Antonio Cornet y José Tresserra capturaron en Moyá, el día 24 del mes último, á un sujeto vecino de Castellón, presunto autor de heridas causadas á otro paisano en la noche del 20 del citado mes, al presentarse que se le ocupó fué puesto á disposición del Juzgado de instrucción del partido.

También el subcabo de las Escuadras Ramón Tarragó, acompañado del mozo Joaquín Torrent, detuvo en Torrelló, en la noche del 23 del citado mes, á dos gitanas de Hostafranchs por haber hurtado dos pañuelos de lana de una tienda de dicha población, y con el cuerpo del delito fueron puestas á disposición del Juzgado respectivo.

Acercas de la sensible desgracia ocurrida en la tarde del día primero de los corrientes en la carretera de Alcoy á Alicante, y que podemos ampliar con nuevos datos.

El cadáver del infeliz carretero fué encontrado por la pareja de la guardia civil de maestro de esta ciudad, guardias primero Pedro Irujo y Ayá y segundo Francisco Estarlich Yáñez, en el puente denominado de la Sarga, término de Jijona, habiendo las correspondientes diligencias, y dando parte á las autoridades de esta última ciudad, cuyo Juzgado de instrucción se personó inmediatamente de tener la noticia, en el sitio de la ocurrencia.

De las investigaciones practicadas se sabe que el infeliz carretero es natural y vecino de San Vicente, que se llama Andrés, ignorándose los apellidos, pero conocido con el apodo de «Mila».

En Bilbao, en bastante mal estado fué conducido ayer tarde al hospital civil un carretero que conduciendo un carro frente á la nueva alhóndiga fué cogido por el vehículo, pasándole una rueda por encima.

En Vitoria, anteayer por la tarde, ocurrió una desgracia en un juego de bolos. Un joven peizó un bolazo en la cabeza á un vecino de Villareal de Álava, ingresando éste de

ANTRIA HUNGRIA

Los delegados del Parlamento austro húngaro se han reunido en Pest en sesión extraordinaria para acordar sobre la demanda de 52 millones de florines destinados al armamento del ejército y a las obras de defensa del Imperio.

Los Ministros han hecho preceder el proyecto de un preámbulo, en el cual exponen que el Gobierno imperial, procediendo a aumentar el armamento de la manera más activa, no hace otra cosa que seguir el ejemplo de la mayor parte de los Estados de Europa, que buscando el mantenimiento de la paz se preparan para atender a su seguridad.

M. Kalnokj ha tenido buen cuidado en esa reunión de acentuar sus declaraciones pacíficas delante de la comisión de presupuestos de la delegación austro-húngara.

Según sus palabras, Austria no está directamente amenazada por ningún lado, y no atiende a su armamento sino por consecuencia de las condiciones generales de Europa.

La situación particular de la Monarquía no da lugar a ninguna inquietud, y las relaciones con Rusia son mejores que antes.

La cuestión búlgara tampoco por ahora hace inspirar temores, ha pasado a un lugar muy secundario.

Pero los actos no confirman las palabras del Gobierno, porque las autoridades imperiales toman en Bosnia y en Herzegovina medidas de precaución contra las agresiones de los montenegrinos, y refuerzan grandemente las guarniciones de Galicia en su proximidad a la frontera rusa.

MONTENEGRO

Dicen de Ragusa que el reclutamiento general que acaba de verificarse en Montenegro da un efectivo de 40.000 hombres útiles.

ASIA CENTRAL

Según noticias de Bombay, el Emir de Afghanistan hace grandes aprestos para levantar un ejército.

Acaba de enviar una circular a todo el país, invitando a que todos se preparen para la guerra. No se duda que será contra los rusos.

ESTADOS UNIDOS

El Senado se propone aumentar de manera considerable los gastos relativos a los armamentos marítimos; pero todavía no ha votado ningún crédito.

UN ABUSO

Vivimos en un país incalificable. Aquí se conculan todos los derechos por quien más debiera respetarlos y obedecerlos; por el público, que aspira a gobernarse por sí mismo, que intenta ser soberano y dueño de sus destinos.

Pero lo extraño no es ciertamente que la chusma ignorante obre de esta manera, sino que la alicienta é inciten personas que por su posición social debían conocer sus deberes y que por su ilustración estaban llamadas a ser las que pusieran orden y corrigieran al ignorante populacho.

Un acto escandaloso ocurrido esta madrugada a las dos, nos inspira las anteriores líneas.

En la Puerta del Sol se promovió una gritería grandísima; centenares de personas se arremolinaban, dando voces y pronunciando palabras impropias de un pueblo culto.

¿Qué motivaba tal alboroto? Sencillamente, que el público quería entrar é instalarse en el tranvía procedente del barrio de Salamanca antes que éste diera la vuelta que está prevenida por el reglamento.

El conductor se oponía; un señor, según vimos, bien vestido, y con aires de caballero, era el que aconsejaba a la motinada concurrencia; el director de la compañía de Tranvías se presentó y dijo se cumpliría lo preceptuado; un Inspector de policía auxilió al conductor y las honradas masas populares se revolieron airadas contra la autoridad que hacía cumplir la ley. Esto fué todo.

La policía logró dispersar los numerosos grupos, y la Puerta del Sol volvió a recobrar su ordinaria tranquilidad.

Digamos ahora: ¿esto es digno de un pueblo civilizado?

LA POLICIA EN NEW-YORK

Tiene fama la policía de New-York de ser la mejor organizada del mundo; y no porque sea muy numerosa, pues no excede de unos 3.000 números, sino porque los individuos que la constituyen son escogidos cuidadosamente, y bien pagados y admirablemente instruidos, están a las órdenes de jefes experimentados. Así llega la policía en New-York a una altura extraordinaria en el cumplimiento de su deber.

La alta dirección de la policía de New-York corresponde a un board, comité especial compuesto de cuatro miembros y un secretario; cada uno de estos miembros cobra 5.000 dólares.

Vienen luego los Superintendentes, Inspectores, Capitanes, sargentos y simples guardias. El minimum de sueldo de éstos es de 5.000 francos y desde el segundo año cobran 6.000. Un sargento cobra 9.000; 13.750 un Capitán; 17.500 un Inspector; 20.000 un Superintendente. Todos los funcionarios de policía tienen derecho, al cabo de veinte años, a derechos pasivos cuyo minimum es de 3.000 francos.

Ventajas son estas que pocas carreras ofrecen, y así el escogimiento es riguroso.

Todo candidato al bastón—única arma que llevan los polizontes—debe gozar de una salud perfecta, un vigor muscular excepcional, una talla de cinco pies y siete pulgadas. Tener buena presencia y costumbres, inteligencia, y ser laborioso, puntual y valiente. En lo que se refiere a instrucción debe estar en condiciones de escribir correctamente un oficio.

Entre los cinco ó seis mil candidatos que anualmente solicitan las plazas vacantes, se escogen cuidadosamente los más abonados, y entran en seguida en una escuela en que adquieren su instrucción profesional.

Allí se le inicia en los delicados deberes de su cargo; se le hacen conocer los deberes y derechos del ciudadano, los delitos y las penas; se le enseña a no usar de la fuerza, sino en caso extremo, y a ser dulce con los débiles, cortés con las mujeres y los viejos, sobrio de palabras, reservado é incorruptible.

Sabe que su vida será toda para el Estado, y que le espera una no interrumpida sucesión de peligros y fatigas, pero que en cambio será tratado con la mayor consideración por sus jefes, y encontrará por parte de la población el respeto a que le hacen acreedor sus servicios.

Una vez en ejercicio se distribuye a los agentes entre los diversos servicios especiales, según sus aptitudes.

El servicio de las investigaciones judiciales recibe el nombre de Detective Bureau, y se compone de 40 sargentos bajo la dirección de un Inspector. Cada uno de los sargentos está dedicado a la especialidad a que sus aptitudes le llaman, y así es raro que un solo criminal eluda la acción de la justicia, aun tratándose de un simple robo.

Uno de los servicios más originales es la prevención para enfermedades epidémicas. Treinta agentes especiales, a las órdenes del Consejo de Higiene, inspeccionan las casas sospechosas y obran en consecuencia de lo que en ellas se advierte.

La policía de New-York cuesta anualmente 18 millones de francos.

GACETA

La de hoy contiene las disposiciones siguientes: FOMENTO.—Real decreto aprobatorio del presupuesto adicional para la terminación de las obras del trozo primero de la carretera de la Rebollada á Posada, en la provincia de Oviedo.

Otro id. id. al de obras del trozo sexto de la carretera de Mahón á Ciudadela (Balears).

Otros declarando jubilado al Inspector general de segunda clase del cuerpo de Ingenieros de Montes, D. Luciano Macías Arévalo, y promoviendo para este cargo al Ingeniero jefe de primera clase D. Miguel Fernández Balmaseda; concediendo además los ascensos de escala en dicho cuerpo.

ULTRAMAR.—R al decreto disponiendo que desde el día 15 del mes actual se reduzca en un 20 por 100 el derecho que pagan los azúcares y tabacos al ser exportados de la isla de Cuba.

MARINA.—Real orden adjudicando el servicio de construir 85 cañones de acero sistema González Hontoria y 97 montajes para los mismos a los Sres. Portilla White y compañía, de Sevilla.

FOMENTO.—Real orden mandando adquirir con destino a bibliotecas públicas veintidós ejemplares de la obra de D. Augusto del Monte «Tratado de aplicación al estudio y trazado de caminos de hierro, carreteras y canales».

Otra autorizando a D. Eduardo Martínez Marina y López para construir un muro de defensa en la playa de Natahayo, ganando terrenos al mar, con destino a la construcción de un dique seco de carena y otras obras.

Otra disponiendo que se provean por concurso las cátedras de latín y castellano del Instituto de Soria, y de geografía é historia del de Casariego de Tapia.

SUCESOS

Ayer á las cinco de la tarde, en la Corredera de San Pablo, se promovió una acalorada riña entre Ojalís Mera y Santiago Fernández García, resultando la infeliz mujer con varias heridas graves en la cabeza y en las manos inferidas con una cuchilla de navaja de afeitar. La agredida fué llevada al Hospital de la Princesa y el agresor puesto a disposición del Juzgado de guardia.

A las cinco de la tarde de ayer promovieron dos individuos en la calle de Toledo una fuerte riña con su correspondiente escándalo, siendo uno de ellos detenido.

A las seis de la tarde de ayer, un monumental escándalo en la Plaza de Santa Ana entre tres individuos. Todos fueron detenidos.

A las siete de la noche de ayer, un ripper atropelló á un coche en la calle de Fuencarral.

Ayer se promovió un gran escándalo á la una de la tarde en la calle de Toledo. En la calle de San Bernardo fueron detenidos dos sujetos vendedores del periódico Caballero de Gracia.

Por diferentes causas y delitos fueron ayer detenidos cuarenta individuos.

Ayer tarde falleció de repente en su domicilio, en la calle de la Primavera, una mujer.

En la calle de San Carlos, núm. 4, poco después, fué presa una mujer que robó al dueño de la casa un portamonedas que contenía 27 pesetas.

LOS ESTRENOS

Los gemelos del General es el título de un juguete estrenado anteayer en Esaya, dando ocasión á una batalla que ganaron los revoltosos.

Por fortuna, la empresa tuvo el buen acuerdo de no preocuparse de las manifestaciones de desagrado de una parte del público, y la obra representada anoche obtuvo un éxito tan lisonjero como merecido, porque en honor de la verdad, el juguete tiene chistes de buena ley, y si la acción no es de gran interés, su desarrollo es lógico y tratado con gracia.

Price nos ha dado un estreno más, y esta vez no á cencerros tapados, aunque anunciado de un modo original tratándose de una obra teatral.

La ópera del Sr. Nicolau es una zarzuela con música original á veces, pero siempre juguetona y elegante. No hay en toda la obra diez compases vulgares, y esto es ya mucho en los tiempos que alcanzamos.

El público aplaudió el primero y segundo acto á los autores del libro y de la música. En el acto tercero no podía aplaudirlos, porque no hay motivo.

El Sr. Nicolau fué llamado á escena diferentes veces, y al terminar la función algunos entusiastas le llevaron en brazos á un carruaje, escoltándole hasta su casa con hachones encendidos y vitoreándole.

Un rapto, que es la obra de que se trata, no es una gran obra; es sencillamente una bonita zarzuela en tres actos á la que sobra el tergero.

Durante el primer acto se oyó una detonación en uno de los pasillos, que fué causa de que se suspendiera la representación breves momentos. La alarma la produjo un petardo, aunque por fortuna no causó ningún mal, ni se dió por el público importancia al hecho.

En Variedades se estrenó anoche una zarzuela titulada El Rey de Babilonia; empezará la segunda escena comenzando también los silbidos y los aplausos. El público se dividió, ó mejor dicho, parece que ya estaba dividido antes de empezar la obra, porque los señores que silbaban no lo hacían á la manera usual, sino con pitos preparados al efecto.

Hay que advertir que en la zarzuela estrenada se ridiculiza al rey de los carlistas.

LA BOLSA

La contratación se resintió ayer de los recelos que inspira la salud del Emperador de Alemania.

Fuera éste ú otro el móvil que impulsó el movimiento de nuestro mercado, las operaciones fueron muy pocas, quedando los fondos con ligeras variaciones á los precios de anteayer apesar de las oscilaciones que hubo en la contratación.

El 4 por 100 interior que empezó con medio por 100 meros que anteayer, pesaba habido á 64'05, comenzó á 63'50, subiendo á 63'80 y terminando á 63'70.

A fin de mes, entre 63'45 primer cambio y 63'60, siendo la última operación á 63'60; en firme, á 63'55.

El 4 por 100 exterior, á 64'20 y 25. Los billetes de Cuba de 1880, á 95'80 y 45, en este orden.

Los de 1888 entre 93'35 primer cambio y 93'50, quedando á 93'40.

Las cédulas al 5 por 100 del Banco Hipotecario de España, á 101'50.

Las acciones del Banco de España, á 377 por 100.

BOLSA

A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes, 63'80.

Mayores cambios después de la cotización oficial.

A las doce.—Fin de mes, 63'85. Barcelona.—Interior, 63'85; exterior, 64'52.

BOLSAS EXTRANJERAS DE PARÍS

(Telegrama del Sr. T. Benard, recibido el 5 de Marzo á las tres y treinta.)

4 por 100 exterior 64'03 Róterdam..... 260'00 3 por 100 francés 73'92 F. c. portugueses, 520'00 4 por 100 interior 63'70 F. c. andaluzes, 388'75 4 por 100 turco... 18'60 Nueve cubanos... 460'00 Egipto..... 360'00 8 por 100 p... 54'00 Osmánico..... 486'25 Mobiliario español 00'00 Panamá..... 400'00 B. Hipotecario..... 00'00 Nortes..... 392'00

Primas de exterior: 0'60 con 1'00 Marzo. 1'03 " 1'20 " 1'40 " 1'60 " 1'80 Abril.

DE LONDRES (Telegrama de A. Biedermann y Compañía, recibido el 5 de Marzo á la una y nueve de la tarde.)

Consolidado inglés, 100'03. 4 por 100 exterior, 62'96. 5 por 100 italiano, 93'85. 3 por 100 portugués, 53'43. 4 por 100 turco, 18'67.

Primas de exterior: 0'87 con 0'75 Marzo. 1'00 " 1'12 Abril.

Paris 5.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 63'78. Después, 63'63, 63'80.

Londres 5.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 63'14.

Paris 5.—Bolsa.—Fondos franceses: 3 por 100, 79'95; 4 1/2 por 100, 103'40. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 64'20.

Obligaciones de Cuba, 490. Consolidados ingleses, 100'15'6. Ultima hora: 4 por 100 exterior, 64'13'6.

Londres 5.—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 63'18.

ENTRE BASTIDORES

El martes próximo se verificará en el teatro Real el beneficio del maestro Sr. Mancinelli, con arreglo al programa que anunciamos.

Es función extraordinaria y fuera de abono.

He aquí el programa del segundo concierto que se verificará hoy á las dos y media en punto de la tarde en el Príncipe Alfonso:

bajarse más, intentando defenderse? ¡No, eso jamás! Mejor prefería destruirlo todo, arrancar aquel amor de su pecho como si se arrancase un puñal.

¿Y si él, sin embargo, volvía? ¡Si, adviniendo que ella debía estar en Passy, en casa del Sr. Mercier, corría de repente, y se presentaba á ella afligido y lleno de remordimiento?

Pues bien: si hacia aquello, ella lo rechazaría. Si, si, lo rechazaría, sin duda alguna.

Y repetía maquinalmente: —¡Rechazarle, rechazarle!...

Y al mismo tiempo, la desventurada escuchaba, por sí en el profundo silencio de la noche oía el ruido de los pasos de Mauricio Vauthier... Su corazón palpitaba cuando á lo lejos se percibía el rodar de un carruaje acercándose, con los crujidos del látigo y el choque de las herraduras del caballo... ¡Si fuera él...! ¡Cómo! ¿Se atrevería á aquella hora á venir allí para pedir á Paulina una explicación ó el perdón? ¡Ah! ¡cómo le diría ella todo lo que acababa de sufrir!...

Pero no, no era él. El carruaje pasaba... Algún coche que... trala de una reunión ó del teatro á los vecinos del señor Mercier... Sentía como una decepción y un desgarramiento cuando el ruido de las ruedas se alejaba, cayendo todo en derredor de Paulina en un silencio profundo, lúgubre...

No tenía ni aun valor para desmentarse, acusó porque sentía en el fondo del corazón una vaga esperanza de que Mauricio iba á llamar á la hora menos pensada á la puerta de la casita...

PRIMERA PARTE

1.ª Primera sinfonia (obra 21); I. Adagio.—Allegro con brío. II. Anacore cantable con moto. III. Minueto.—Allegro molto e vivace. IV. Rondó.—Adagio.—Allegro molto e vivace. Beethoven.

Descanso de quince minutos.

SEGUNDA PARTE

2.ª Overture de Tannhauser, Wagner.—3.ª Concerto en mi menor para piano (obra onena) con acompañamiento de orquesta, ejecutado por Mme. M. rx: I. Risolto. II. Romance.—Larghetto. III. Rondó.—Vivace, Chopin.

Descanso de quince minutos.

TERCERA PARTE

4.ª Quinta polonesa de concierto (1.ª vez). Marqués.—5.ª Fantasia húngara para piano, con acompañamiento de orquesta, ejecutada por Mme. Marx, Liszt.—6.ª Marcha heroica (obra 34), Saint-Saens.

Mañana lunes tendrá lugar en el clásico y favorecido teatro Español la última representación de la preciosa y aplaudida comedia titulada Sullivan, en cuyo desempeño toman parte los primeros actores D. Rafael Calvo y D. Antonio Vico.

Pasado mañana martes, se pondrá en escena en este mismo coliseo, el magnífico y aplaudido drama (hace años no representado) titulado Ha sido el Normando, cuyo papel de protagonista está á cargo del primer actor D. Rafael Calvo.

Así que terminen las representaciones de la aplaudida comedia Vicio en grande, del Sr. E. H. garay, en el teatro de la Princesa, se pondrá en escena la del Sr. Pleguezuelo Margarita.

El viernes próximo se celebrará en el teatro de la Zarzuela una función extraordinaria y fuera de abono, cuyos productos se destinan al pago de las atenciones que del pendiente la empresa de la Comedia al terminar su desastrosa campaña.

En dicha función tomarán parte el señor Vico, que hará La capilla de Lanusa; el señor Calvo, que leerá un poema; la compañía de teatro de la Princesa, que representará una obra de su repertorio, y la que actuó en la Comedia, que representará otra del suyo.

Una nueva obra, en dos actos, se va á poner en escena en el afortunado teatro de la semana entrante; Juan Matias el barbero, ó la corrida de Beneficencia, original del aplaudido autor D. Ricardo de la Vega, y música de los maestros Chapí y Nieto.

Hemos visto los ensayos y creemos que tanto la música como la letra, sea óbjet de ruidosos aplausos, y todo hace esperar que la empresa mantendrá en sus carteles la obra durante toda la primavera.

Añadamos á todo esto, que la dirección está encomendada al distinguido primer actor D. Ricardo Morales, y la parte musical al maestro director de orquesta señor Viana, y que como todas las que en este teatro se han puesto en escena, satisfará á los más exigentes.

En el teatro Lara, hoy por la tarde, se representarán las aplaudidas obras cómicas La alcaldesa, La lista grande, La Valcaire y Pepa la Frescachona ó el Colgado desenveuelto.

En el teatro de Maravillas debutará hoy la nueva compañía que ha de actuar durante la segunda temporada, poniéndose en escena por la tarde La muerte en los labios, y verificándose por la noche el beneficio del Sr. Carceller, el cual fué suspendido el día 13 del pasado, por enfermedad de dicho señor, y en el que se representará el drama del célebre Morefo, San Franco de Sena, cuya obra no se ha representado en Madrid en el presente siglo.

La función anunciada para hoy domingo en el teatro de la A. habra, á beneficio de la señora Muñoz de Roldan, se ha aplazado hasta una de las noches de la próxima semana.

Las carreras de caballos de la reunión de primavera, se verificarán en el Hipódromo de Madrid en los días 27 y 30 de Abril y 18 y 21 de Mayo.

ENTRE BARRERAS

Una revolución ha causado en los habitantes de la Habana la estancia en dicho

punto del matador de toros Luis Mazzantini: es una chifladura la que los aficionados á toros tienen por el espectáculo.

Todos los gremios, todas las sociedades, han dado y siguen dando errorerona en la plaza de la Calzada; por fortuna, los toreros que lidian son jóvenes y ganados del país, con el cual se exponen poco y sólo martirizan á los cansados animalitos los futuros Pepe-Hillos.

Ha sido una verdadera novedad la corrida que á beneficio de las cuadrillas, ha organizado la empresa de Mazzantini y Cuatro dedos que han picado y lo han hecho á las mil maravillas, banderiller s que han dado muerte á sus toros de benisúens volapiés y picadores que de banderilleros han quedado mejor que el Cuco y Guerrita. Este cambio de papeles produjo á los beneficiados una entrada benisúens.

ANUNCIOS RECOMENDADOS

CAZADORES Y VIAJANTES

Cubiertos para campo y viaje, con su cesta, desde 6 pesetas en adelante. El cubierto de 6 pesetas, cuyos tres platos varían frecuentemente, se compone de lo que sigue: Pan.—Salchichón.—Jamón en dulce.—Pastel de Hebra.—Pav. trufado.—Pasteles.—Fruta.—Queso.

SUIZO MODERNO

Peligros, 10 y 12 SE TRASPASA UNA TIENDA PERFECTAMENTE decorada y establecida en un punto muy céntrico.—Darán razón en la calle del Sordo, núm. 11, bolega.

PLANTAS Y FLORES.—CABALLERO DE GRACIA, 17.—Véase el anuncio inserto en cuarta plana.

HACEN FALTA OFICIALES DE MODISTA Mad. Honorino, Alcalá, 80.

ESPECTÁCULOS PARA HOY

Teatro Real.—8 1/2.—F. 105 de abono.—T. 1.ª impar.—Luisa Miller.

Español.—8 1/2.—F. 141 de ab.—T. 1.ª impar.—5.ª serie.—Sullivan.—El tomo alcalde.

Princesa.—8 1/2.—F. 28 de abono.—T. 3.ª par.—Vivir en grande.—Los inconvenientes.—Intermedios por el sestetio.

Apolo.—8 1/2.—La gran vía.—Cádiz.—Segundo acto.—La gran vía.

Variedades.—8 1/2.—Madrid en el año dos mil.—Segundo acto.—El cuento del año. El soberano de Babilonia.

Novedades.—8.—1.ª sección.—Contra viento y marea.—10.—2.ª sección.—Luchar contra la razón.

Lara.—8 1/2.—T. 2.ª par.—La mamá política.—Segundo acto.—El padrón municipal.—Segundo acto.

Esclava.—8 1/2.—T. 2.ª par.—La fiesta de la gran vía.—Las criadas.—Los gemelos del General.—La fiesta de la gran vía.

Circo de Price.—8 1/2.—Un rapto Maravillas.—8 1/2.—San Franco de Sena —Aprobados y suspensos.

Exposición de cuadros históricos en 8 guapas de cera.—Concepción Jerónima.—26 céntimos.—De 4 á 11 de la noche.

Exposición Anatómica.—(Plaza de San Miguel, solar).—Dos mil piezas de estudio. Antropología, etnología, patología, piezas históricas.—Todos los días de diez de la mañana á diez de la noche.

Gran Museo Universal, artístico, histórico y oleo-óptico, único en su clase y sin rival. Calle de la Moutera 21.

Líceo Rins.—8 1/2.—De potencia á potencia.—La jaula abierta.—Teatro de Maravillas.—La casa de campo.

Plaza de Toros.—8 1/2.—Gran corrida extraordinaria.—se lidiarán cuatro toros de puntas, descuartados: dos de la ganadería de D. Manuel B. Anlez y dos de D. Alejandro Arroyo (antes Mazupul); que serán estoqueados por Guersita y Fabrico; además se correrán cuatro novillos en bolada para los aficionados que gusten bajar al redondel á capearlos.

MADRID IMPRENTA DE ALFREDO ALONSO Calle del Soldado núm. 8.

FOLLETTIN DE LA OPINION

LA QUERIDA

POR JULES CLARETIE

NOVELA PUBLICADA POR «EL COSMOS EDITORIAL»

Montera, 21.—2 tomos.—Precio, 5 pesetas

—Buenas noches, hija mía. Duermes bien. Piensa en tus locuras. Te aconsejo que combatas tus exageraciones. Por lo demás, la noche es buena consejera, y un buen sueño...

—No podrá dormir—dijo Paulina.—¿No comprendes que lo que me pasa es una verdadera catástrofe?

—Si, si; yo lo creo... Mira, acabo de leer en mi periódico una noticia que me hacía pensar en ti. El suceso ha ocurrido en la calle Croix-des-Petits-Champs, á lo que parece. Figúrate la mujer de un comerciante de sedas... la señora V... Ella adoraba á su marido, y ¡patatras! hé aquí que una malita chalequera... Pero, ¿no me escuchas? Era para decirte que estas cosas suceden todos los días.

—Buenas noches, padre,—repetió Paulina, inclinándose hacia el viejo, que se dejó abrazar; y tomó entre las suyas las manos de la joven, golpeándolas dulcemente, y diciendo entre bostezos:

—Comprende que lo que yo quiero es consolarle... Te quiero mucho... Y me hace muy poca gracia verte esa cara de pocos amigos... ¡Y tienes fiebre!... ¡Lo menos tienes noventa y cinco pulsaciones!... Descansa; no pienses en nada, y levántate mañana tarde. ¡Todo se arreglará!

El padre y la hija estaban impacientes por encontrarse solos, é para volver á encontrar, en medio de aquel jaleo, su habitual quietud, y ella para darse cuenta de lo que le ocurría desde hacia algunas horas.

Preguntábase si todo aquello era cierto, si era posible. ¡Qué! ¿Puede cambiar de este modo una existencia de la noche á la mañana? Aquella mañana, más alegre que de costumbre, la pobre mujer se había despertado con la cabeza llena de canciones como ecos de dicha. Y ahora, lejos del hogar abandonado con sus hijos, acostados allí, y á los que preguntaba de vez en cuando por la entreabierta puerta: «¿Dormís, pobrecitos míos? y que no la contestaban, fingiendo dormir, para hacer creer á su madre que no tenían temor, sentíase como caída en un abismo, ó más bien experimentaba la sensación de un ser abandonado al borde de una sima, lejos de todo abrigo, en una helada noche.

¡Volvía á encontrarse en la habitación de otro tiempo, en su alcoba de soltera, al lado de aquella cama de hierro con cortinas bordadas de flores, donde tantas veces se había dormido tranquilamente, sonriendo á sus dulces honrados sueños! Toda su casta juventud, toda la alegre primavera de su vida, estaba encerrada allí, pero á la manera de aquellas flores marchitas encontradas, sin color y sin perfume, entre las hojas de los libros viejos.

Preguntábase si aquella Paulina de días que pasaron, que había vivido allí tantos años, era la misma que ésta desolada Paulina, que contemplaba el papel de las paredes, los muebles, los espejos, el reloj, con asombrados ojos.

ELIXIR CURACION CIERTA ENFERMEDADES del ESTOMAGO Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadur...

Vinos Superiores de Mesa. En el tiempo que ha estado establecida la BODEGA RIOJANA...

PLANTAS Y FLORES 17, Caballero de Gracia, 17 Gran surtido en plantas para salón. Se hacen bouquets de todos tamaños...

JARABE de BLAYN Esta MEDICAMENTO de su gusto agradable, compuesto con gran éxito desde hace 20 años...

BODEGA RIOJANA en la calle de Silva, núm. 37, no sólo ha confirmado el justo renombre de que venia acompañada...

SUPERIORES CAFÉS DE MATÍAS LÓPEZ Y LÓPEZ MADRID—ESCORIAL AROMA CONCENTRADO...

GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, MONTEBIA, 33, 1.º MADRID. VIGORIZADOR VITAL NO MAS SORDOS HERPES ULCERAS ESTRECHECES...

BODEGA RIOJANA CALLE DE SAN MARTIN, NÚM. 3. A pesar de los mayores gastos que esto nos proporciona, no alteraremos a nuestros constantes favorecedores...

ACEITE DE HOGG ACEITE NATURAL de HIGADO de BACALAO Para curar el asma...

Compañía Trasatlántica de Barcelona VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA, CON ESCALAS Y EXTENSION A Las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico.

PERFUMERIA ORIZA de L. LEGRAND, Proveedor de la Corte de España. BEAUTÉ ET JEUNESSE CRÈME-ORIZA...

PENSIÓN SAINTE JOSEPHINE Colegio español-francés de señoritas. Directora, doña Josefa García.

SALIDAS TRIMESTRALES DE Barcelona, el 5; Málaga, el 7; y Cádiz el 10 de cada mes, para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

¡NO PADEZCAN TOS! Procúrense una cajita de la acreditada PASTA PECTO. AL DEL Dr. ANDREU, DE BARCELONA...

Ultramarinos y Confeitería DE CARLOS PRATS ARENAL, 8, MADRID. Gran almacén por mayor y menor de toda clase de productos coloniales...

Viajes del mes de Marzo de 1887 El 10, de Cádiz, el vapor Isla de Cebú; el 20, de Santander, el Cataluña; el 30, de Cádiz, Ciudad de Santander.

HIERRO BRAVAIS (GOTAS CONCENTRADAS) Clorosis Falidez Anemia EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE

BOLSA DE MADRID.—COTIZACIÓN OFICIAL DEL DÍA 5 DE MARZO DE 1887. Table with columns for FONDOS PUBLICOS, ACCIONES, OBLIGACIONES, and PLAZAS.

LA NATIONALE COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA ANTIGUAMENTE COMPANIA REAL. Rue de Grammont, 13, et-rue du quatre-Septembre, 18, à Paris.

LA NEW-YORK. COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA FUNDADA EL AÑO 1845. SISTEMA PURAMENTE MUTUO A PRIMAS Y CONTRATOS FIJOS.